

Rivera, 19 de Junio de 2026

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE RIVERA
NIT. 891.180.040-9

DEBE A:
DORA LUZ MUÑOZ LOSADA
C.C. 52.372.383 DE BOGOTA D.C.

LA SUMA DE:
UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$1.349.000)

POR EL CONCEPTO DE:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo a todo costo de actividades de aseo, por evento pedido, de los bienes inmuebles fiscales a cargo del ente territorial. Durante el periodo comprendido del 01 de junio al 18 de junio de 2026, correspondiente a 19 Eventos, según el otro sí (adicional) 001 del contrato de prestación de servicios **No. 253** de 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud por los siguientes valores: **\$ 508.300** con Planilla de Pago **No. 8392726956 de Junio** que presento, corresponde a los ingresos provenientes del otro sí (adicional) 001 del contrato de prestación de servicios **No. 253/2026** del cual hace parte este pago.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, para efectos de la disminución de la base de retención en la fuente de este pago.

Favor realizar el pago en la cuenta de ahorros **No. 3143650710 de NEQUI** la cual se encuentra registrada a mi nombre.

Atentamente,

Dora Luz Muñoz
DORA LUZ MUÑOZ LOSADA
C.C. 52.372.383 de BOGOTA D.C.
Dirección: Calle 2 Sur No. 6-12
Celular: 3143635522

Rivera Huila, 19 de Junio de 2026

Señores

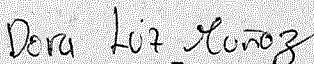
Alcaldía Municipal

Rivera Huila

YO **DORA LUZ MUÑOZ LOSADA** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 52.372.383** de BOGOTA D.C. residente colombiano, en mi condición de trabajador independiente, me permito manifestar que:

1. Solicito que, a partir de la fecha para el pago de mis honorarios por la vigencia del contrato suscrito con ustedes, se de aplicación de la tarifa de retención en la fuente establecida en el artículo 383 de E.T.
2. Informo que no obstante que, mi vinculación con ustedes no obedece de una relación laboral o legal y reglamentaria, aplicaré para efectos fiscales lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.
3. Por lo anterior y dando cumplimiento al Artículo 9° del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo la gravedad de juramento declaro que no me tomaré costos ni deducciones asociados a este ingreso y por lo tanto solicito que en la depuración para efectos de retención en la fuente se me aplique el 25% como renta exenta, conforme al numeral 10° del Art. 206 del ET. Adicionalmente y bajo gravedad de juramento, manifiesto que para efectos fiscales NO tomaré costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Cordialmente,


DORA LUZ MUÑOZ LOSADA
C.C. 52.372.383 de BOGOTA D.C.
Dirección: Calle 2 Sur No. 6-12
Celular: 3143635522




modelo integrado
de planeación
y gestión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

 INFORME DE GESTIÓN

Código : AP-CTR-FO-02
 Fecha Aprobación: 02-01-2025
 Versión: 3
 Página 1 de 6

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO						
CONTRATO O CONVENIO No.	253/2026	VALOR (\$)	Supervisor o Interventor	Supervisor o Interventor	Supervisor o Interventor	Supervisor o Interventor
OTRO SI ADICIONAL No. (si aplica)	001	VALOR ADICIONAL (\$) (si aplica)	\$3.195.000	VALOR TOTAL (si aplica)	\$ 9.585.000	MARIA MONICA ORTIZ ROJAS SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y TURISMO
CONTRATISTA	DORA LUZ MUÑOZ LOSADA			C.C o NIT	C.C. 52.372.383 DE BOGOTÁ D.C.	
PROYECTO - PROGRAMA	202500000045351-APOYO A ACTIVIDADES ORIENTADAS A GARANTIZAR LA PERMANENCIA, CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA EN LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA.					
OBJETO	2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo a todo costo de actividades de aseo, por evento pedido, de los bienes inmuebles fiscales a cargo del ente territorial.					
PLAZO	El plazo para la ejecución del objeto contractual será el necesario para el desarrollo de la actividad prometida, de conformidad con los requerimientos hechos por EL MUNICIPIO y la propuesta presentada, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.		FECHA INICIO	29/01/2026	FECHA TERMINACIÓN	18-06-2026
PLAZO ADICIONAL (si aplica)	N/A		FECHA ADICIONAL (si aplica)	28/04/2026	FECHA TERMINACIÓN AMPLIADA (si aplica)	N/A
2. INFORME DE GESTIÓN						
2.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS	2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS	2.3 ENTREGABLE Y/O RESULTADO LOGRADO	2.4 % DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	2.5 OBSERVACIONES		
1. Prestar sus servicios de acuerdo con los protocolos previamente	1. Preste los servicios de acuerdo con los protocolos previamente	19 eventos realizados en las instalaciones de la I.E.	100%	N/A		



mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Código : AP-CTR-FO-02

Fecha Aprobación: 02-01-2025

Versión: 3

Página 2 de 6

INFORME DE GESTIÓN

establecidos a tal fin y los lineamientos de servicio señalados por EL MUNICIPIO, en las áreas o instalaciones propiedad o a su cargo, especialmente en las instalaciones de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andres Avelino Longas, Francisco de Jesus Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado, según la asignación hecha.	establecidos, en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andres Avelino Longas, Francisco de Jesus Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado.	Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andres Avelino Longas, Francisco de Jesus Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado. ✓ Registro Fotográfico	
2. Brindar apoyo en la realización de actividades de limpieza y mantenimiento de las instalaciones físicas zonas conexas y de uso común responsabilidad de la Administración Municipal que le sean asignadas, a fin de conservar en estado de uso y buen aspecto las áreas correspondientes.	2. Brinde apoyo realizando las siguientes actividades: • Limpieza, mantenimiento y aseo en general • Barrido General • Recolección de basura y disposición final. • Riego y mantenimiento de zonas verdes (prado y jardín) En las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andres Avelino Longas, Francisco de Jesus Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado.	✓ Bitácora ✓ Registro Fotográfico	100%
3. Contribuir en la recolección de productos, residuos, derivados, entre otros elementos originados en las labores adelantadas de limpieza para su disposición final.	3. Apoye el servicio de recolección de residuos y recolección de materiales utilizados en el desarrollo de las diferentes actividades que realiza el Municipio.	✓ Bitácora ✓ Registro Fotográfico	100%
			N/A



mipg
Modelo Integrado
de planeación
y gestión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Código : AP-CTR-FO-02

Fecha Aprobación: 02-01-2025

Versión: 3

Página 3 de 7

INFORME DE GESTIÓN

actividades que realiza el Municipio.	✓ Registro Fotográfico		
4. Apoyar al personal de la Administración Municipal en la salvaguarda del orden y los bienes muebles ubicados en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andrés Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzón, Margarita Rivera y/o Villa del Prado.	Anexo 4: ✓ Bitácora ✓ Registro Fotográfico	100%	N/A
5. Informar al supervisor y a las autoridades de Policía del Municipio sobre las anomalías que afectan la integridad de bienes, personas y/o el orden público en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andrés Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzón, Margarita Rivera y/o Villa del Prado.	N/A	100%	N/A
6. Apoyar al MUNICIPIO en la debida atención y orientación a los usuarios y/o servidores cuando se requiera según la necesidad y/o desempeñen sus labores o actividades en las instalaciones en que se solicite.	Anexo 5: ✓ Bitácora ✓ Registro Fotográfico	100%	N/A
7. Hacer uso de equipo de protección personal que se requiera para la prestación del servicio objeto del contrato.	Anexo 6: ✓ Bitácora ✓ Registro Fotográfico	100%	N/A
8. Durante la ejecución del contrato, el contratista proveerá, en todo momento, los recursos que sean	Anexo 7: ✓ Bitácora	100%	N/A

INFORME DE GESTIÓN

necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad en todas las instalaciones y zonas adyacentes de la ejecución del contrato y preservará la integridad de todos los bienes del MUNICIPIO.	manguera de riego entre otros y de insumos de aseo necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andres Avelino Longas, Francisco de Jesus Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado y sus zonas adyacentes.	✓ Registro Fotográfico		
9. Abstenerse de revelar la información confidencial de propiedad del MUNICIPIO, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin consentimiento previo y escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general, aquella relacionada con las competencias del MUNICIPIO, que tenga carácter de reservado, según la ley o que haya sido catalogada como tal.	9. Durante el periodo reportado cumpla a cabalidad con la obligación en mención.	N/A	100%	N/A
10. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del MUNICIPIO, utilizados o facilitados para la ejecución de las actividades contractuales.	10. Durante el periodo reportado garantice un adecuado cuidado, conservación y custodia de los documentos, bienes y demás elementos que se encuentran en las instalaciones de la institución Educativa la Ulloa sede principal	Anexo 8: ✓ Bitácora ✓ Registro Fotográfico	100%	N/A
11. Brindar acompañamiento desde su perfil, formación, objeto y obligaciones contractuales, al personal encargado de la implementación y desarrollo de los sistemas de gestión, calidad y	11. durante el periodo reportado brinde acompañamiento realizando labores de limpieza y mantenimiento en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andres Avelino	Anexo 9: ✓ Bitácora ✓ Registro Fotográfico	100%	N/A



mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Código : AP-CTR-FO-02

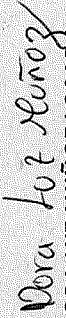
Fecha Aprobación: 02-01-2025

Versión: 3

Página 5 de 7

INFORME DE GESTIÓN

planeación del MUNICIPIO, según corresponda, acorde con las directrices, cronograma y requerimientos impartidos por la dependencia responsable.	Longas, Francisco de Jesús Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado.			
12. Informar a tiempo al MUNICIPIO acerca de cualquier anomalía o novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades.	12. Durante el periodo reportado no se presentó anomalías o novedades dentro del marco del cumplimiento de las actividades de la contratista.	N/A	100%	N/A
13. Cumplir el contrato dentro del término y las condiciones acordadas, brindando la disponibilidad necesaria para la ejecución a satisfacción de su objeto, dispensando atención ágil, oportuna y adecuada a los requerimientos que se le haga, sin que por ello se genere dependencia.	13. cumpla el contrato dentro del término - y las condiciones acordadas, realizando las siguientes actividades: • Limpieza, mantenimiento y aseo en general • Barrido General. • Recolección de basura y disposición final. • Riego y mantenimiento de zonas verdes (prado y jardín) en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andrés Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado.	Anexo 10: ✓ Bitácora ✓ Registro Fotográfico ✓ Certificación Institución Educativa	100%	N/A

 		ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código : AP-CTR-FO-02 Fecha Aprobación: 02-01-2025 Versión: 3 Página 6 de 7	
		INFORME DE GESTIÓN			
14. Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal en los porcentajes definidos según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin	14. Di cumplimiento al pago de seguridad social integral como se evidencia en la Planilla No. 8392726956 de Junio.	Anexo 11: Pantallazo Planilla de pago No. 8392726956 del mes de JUNIO.	100%	N/A	
15. Inscribir y/o actualizar su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato, según corresponda y mantenerla actualizada durante la ejecución del acuerdo.	15. Durante el primer mes de ejecución del contrato actualice la hoja de vida en la plataforma del SIGEP	N/A	0%	Esta obligación se encuentra al 100% de cumplimiento, como se evidencia en el primer informe de gestión	
16. Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.	16. Durante el periodo reportado entregue el quinto (05) informe de actividades al supervisor del contrato correspondiente al periodo del 01 de junio al 18 de junio de 2026, con (19) eventos acompañados de los respectivos soportes a través de la plataforma SECOP II.	Anexo 12: SOPORTE QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO DE 2026, EN SECOP II.	100%	N/A	
17. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal.	17. Durante el periodo reportado preste apoyo logístico a la Administración Municipal en diferentes actividades donde fui requerida.	N/A	100%	N/A	
3. PERIODO DEL REPORTE	ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DEL 01 AL 19 DE JUNIO DEL 2026 CON (19) EVENTOS		4. FECHA DE ELABORACIÓN	19 DE JUNIO DE 2026	
5. ANEXOS TÉCNICOS	• PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MES DE JUNIO DE 2026 • BITÁCORA, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CUADRO DE EVENTOS				
6. FIRMA DEL CONTRATISTA	 DORA LUZ MUÑOZ LOSADA 52.372.383 DE BOGOTÁ D.C.				

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): DORA LUZ MUÑOZ LOSADA
No. Identificación: CC52372383
Dirección: CLL 2SUR A 6 12
Telefono: 3143635522
Correo: doraluzmunozlosada@gmail.com
Ciudad: RIVERA
Número de Planilla: 8392726956

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	DORA LUZ MUÑOZ LOSADA
Tipo y número de identificación	CC52372383
Número de planilla	8392726956
Fecha pago	2026-06-18
Número de autorización pago	93005639
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	junio de 2026
Periodo de Cotización Pensión	junio de 2026
Número de Administradoras	3
Total Pagado	322000
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5800	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	177500	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	138700	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52372383
APELLIDOS Y NOMBRES: DORA LUZ MUÑOZ LOSADA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS041	25-14	1108907	1108907	1108907	0	138700	0	177500	0	5800	0



INSTITUCION EDUCATIVA	SIGNACION
Misael Pastrana	A

1. EL JUEVES 18 DE JUNIO REALIZO 2 EVENTOS PARA UN TOTAL DE 19 EVENTOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y TURISMO

INSTITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO

BITÁCORA DE ACTIVIDADES SEMANAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA

ANEXO 1.1: ÁREA LABORAL: INSTITUCION EDUCATIVA SEDE FRANCISCO DE JESUS GARZON

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	SEMANA 1
• LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO GENERAL • LAVADO DE BAÑOS • RECOLECCIÓN DE BASURA Y DISPOSICIÓN FINAL • RIEGO DE PLANTAS Y EMBELLECIMIENTOS DE JARDIN	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	SEMANA 2
• LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO GENERAL • LAVADO DE BAÑOS • RECOLECCIÓN DE BASURA Y DISPOSICIÓN FINAL • RIEGO DE PLANTAS Y EMBELLECIMIENTOS DE JARDIN	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO

**BITÁCORA DE ACTIVIDADES SEMANAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA**

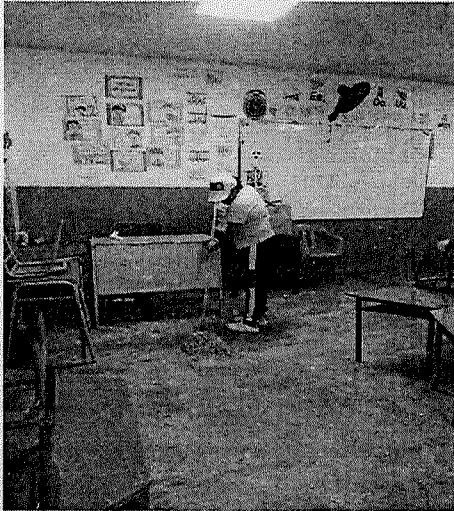
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	SEMANA 3
• LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO GENERAL • LAVADO DE BAÑOS • RECOLECCIÓN DE BASURA Y DISPOSICIÓN FINAL • RIEGO DE PLANTAS Y EMBELLECIMIENTOS DE JARDIN	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	SEMANA 4
• LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO GENERAL • LAVADO DE BAÑOS • RECOLECCIÓN DE BASURA Y DISPOSICIÓN FINAL • RIEGO DE PLANTAS Y EMBELLECIMIENTOS DE JARDIN	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO
SUPERVISOR	CONTRATISTA
MARIA MONICA ORTIZ ROJAS SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y TURISMO	<i>Dora Luz Rojas</i>

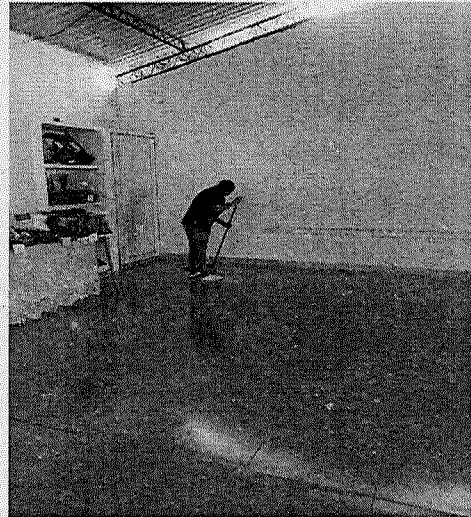
ACTIVIDADES DEL 01 AL 18 DE JUNIO 2026
CONTRATO 253/2026
DORA LUZ MUÑOZ LOSADA

ANEXO 1.2: Preste los servicios de acuerdo con los protocolos previamente establecidos, en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andrés Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado)

Registro Fotográfico

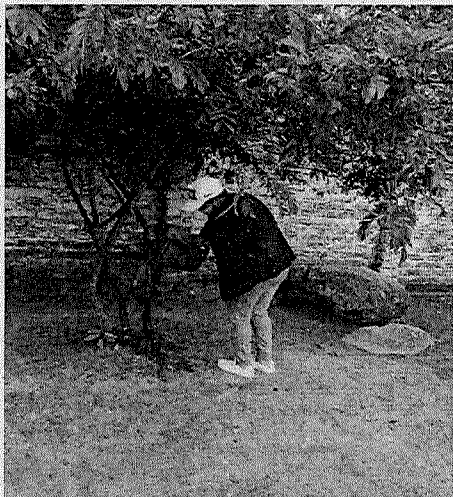


Registro Fotográfico



ANEXO 2: Brinde apoyo realizando las siguientes actividades: Limpieza, mantenimiento y aseo en general, Barrido General, Recolección de basura y disposición final, Riego y mantenimiento de zonas verdes (prado y jardín). En las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andrés Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado).

Registro Fotográfico



Registro Fotográfico



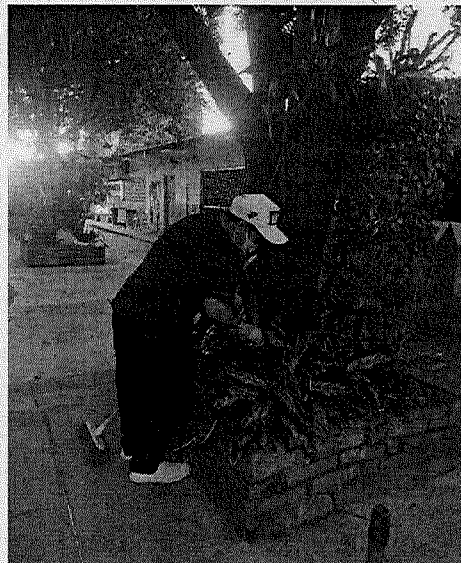
ANEXO 3: Contribuí en la recolección de productos, residuos, derivados, para ser depositados en recipientes destinados para este fin, esperando que sean recolectados por parte de la entidad prestadora del servicio, los días posteriores se contribuye en la recolección y disposición final de los residuos generados en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andrés Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado).

ACTIVIDADES DEL 01 AL 18 DE JUNIO 2026
CONTRATO 253/2026
DORA LUZ MUÑOZ LOSADA

Registro Fotográfico

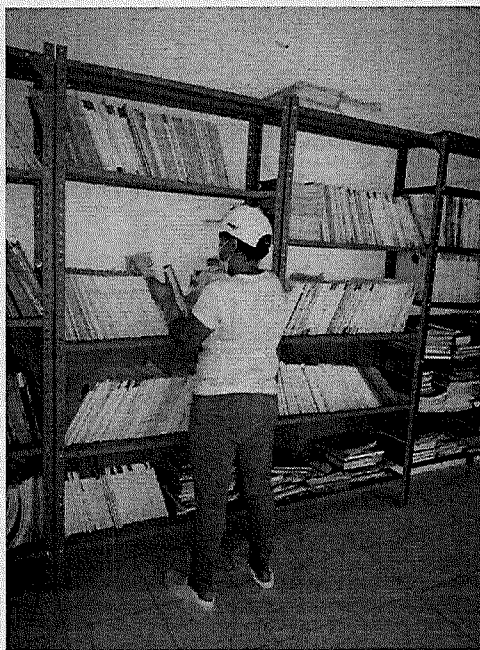


Registro Fotográfico



ANEXO 4: Apoye al personal de la Administración Municipal en la salvaguarda del orden y los bienes muebles ubicados en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andrés Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado).

Registro Fotográfico



Registro Fotográfico



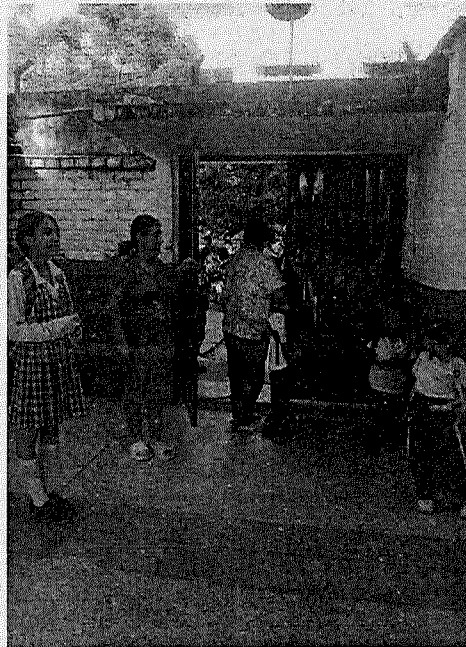
ANEXO 5: Brinde atención y orientación al personal que ingresa a las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andrés Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado).

ACTIVIDADES DEL 01 AL 18 DE JUNIO 2026
CONTRATO 253/2026
DORA LUZ MUÑOZ LOSADA

Registro Fotográfico

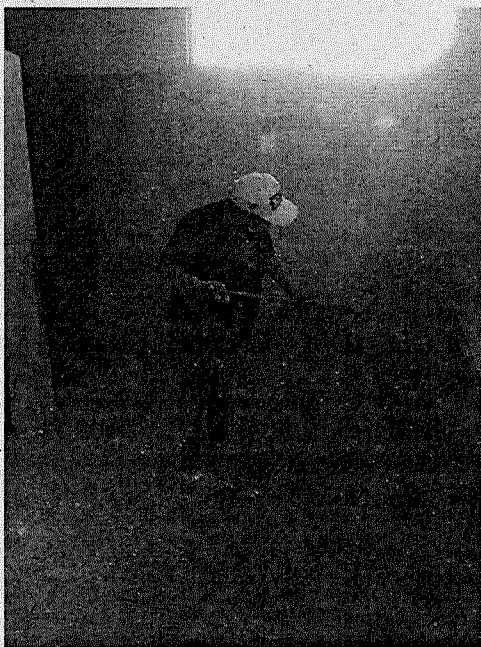


Registro Fotográfico



ANEXO 6: Durante el periodo reportado en las actividades hice uso de guantes y tapabocas.

Registro Fotográfico



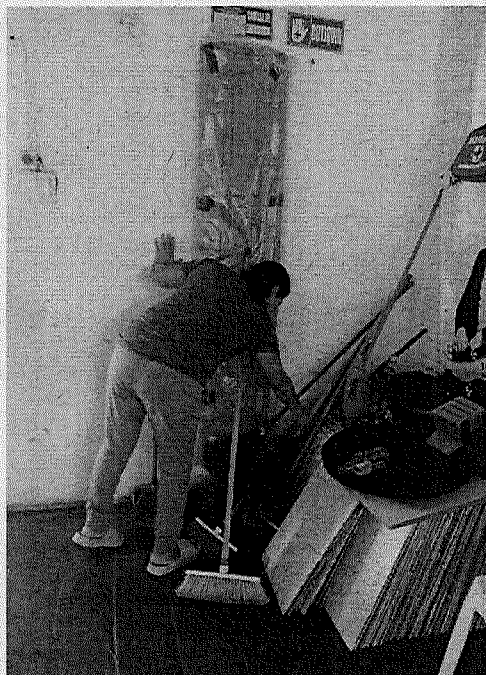
Registro Fotográfico



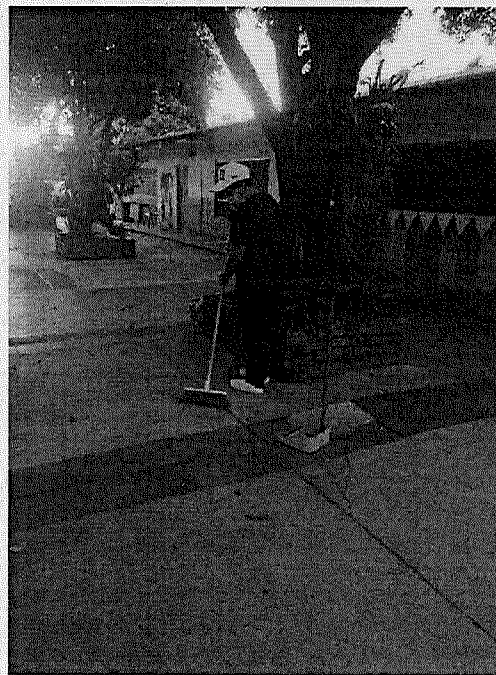
ANEXO 7: Durante el periodo reportado dispuse de elementos como escoba, rastrillo, recogedor, palas, manguera de riego entre otros y de insumos de aseo necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andres Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado y sus zonas adyacentes.

ACTIVIDADES DEL 01 AL 18 DE JUNIO 2026
CONTRATO 253/2026
DORA LUZ MUÑOZ LOSADA

Registro Fotográfico

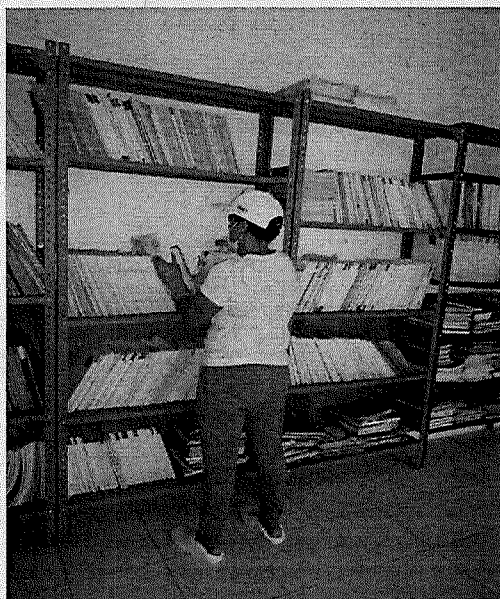


Registro Fotográfico



ANEXO 8: Durante el periodo reportado garantice un adecuado cuidado, conservación y custodia de los documentos, bienes y demás elementos que se encuentran en las instalaciones de la institución Educativa la Ulloa sede principal.

Registro Fotográfico



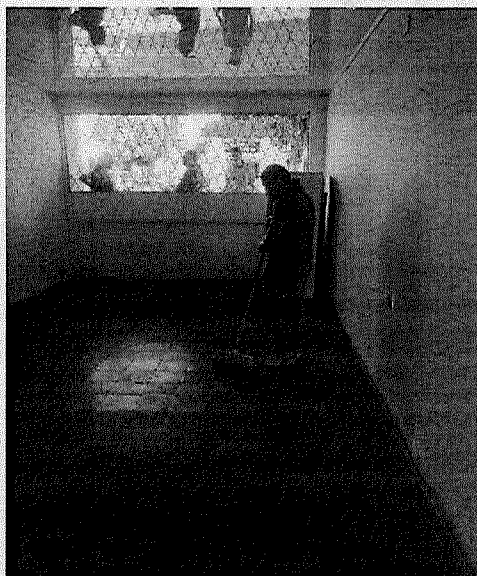
Registro Fotográfico



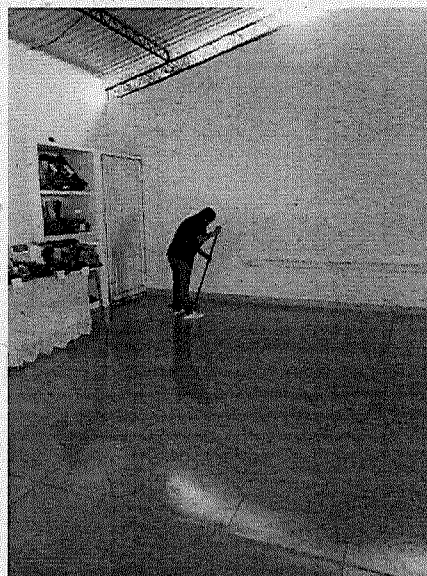
ANEXO 9: Durante el periodo reportado brinde acompañamiento realizando labores de limpieza y mantenimiento en las instalaciones de la I.E. Misael Pastrana Borrero y/o sus sedes (Andres Avelino Longas, Francisco de Jesús Garzon, Margarita Rivera y/o Villa del Prado.

ACTIVIDADES DEL 01 AL 18 DE JUNIO 2026
CONTRATO 253/2026
DORA LUZ MUÑOZ LOSADA

Registro Fotográfico



Registro Fotográfico



ANEXO 11: Pantallazo Planilla de pago No. 8392726956 del mes de JUNIO.

compensarimpianla.com

Pag. 1 de 1

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): DORA LUZ MUÑOZ LOSADA
 No. identificación: CC52372383
 Dirección: CLL 2SUR A 6 12
 Teléfono: 3143635522
 Correo: doraluzmunozlosada@gmail.com
 Ciudad: RIVERA
 Número de Planilla: 8392726956

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombres Aportante	DORA LUZ MUÑOZ LOSADA	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC52372383	Periodo de Cotización Salud	Junio de 2026
Número de planilla	8392726956	Periodo de Cotización Pensión	Junio de 2026
Fecha pago	2026-06-18	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	33005639	Total Pagado	122000
Banco	1023	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COLOMBIANA DE SEGUROS	8800	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	117500	1
EPS041	NEIVA E.P.S. S.A. MOV	13700	1

TIPO DOC.: CC
 NO. DOCUMENTO: 52372383
 APELLIDOS Y NOMBRES: DORA LUZ MUÑOZ LOSADA

Cod. EPS	Cod. AFP	IDC SALUD	IDC PENSION	IDC RESCOS	IDC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPD	COTIZACIÓN PENSION	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RESCOS	APORTE CAJAS
EPS041	25-14	1106927	1106927	1109807	0	138700	0	117500	0	2800	0



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL HUILA

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO
RIVERA HUILA**

Aprobado por Resolución No 2520 del 14 de marzo de 2025, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Huila, ofrece los niveles de Preescolar, Educación Básica Ciclo Primaria, Educación Básica Ciclo Secundaria y Educación Media Académica en Jornada diurna, y en Jornada Nocturna la Educación Formal para jóvenes en extra-edad y Adultos, Educación Básica ciclo Secundaria y Educación Media Académica.

DANE 141615000089

NIT. 891.103.739-1

Código Icfes 176297 - 735654 - 050054

**LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAEL PASTRANA
BORRERO DEL MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA**

C E R T I F I C A:

Que el señora **DORA LUZ MUÑOZ LOSADA**, titular de la cédula de ciudadanía **No. 52.372.383** expedida en RIVERA-HUILA, presto sus servicios de apoyo a la gestión, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del Municipio, para desarrollar a todo costo de actividades de aseo; por evento pedido, de los bienes e inmuebles fiscales a cargo del ente territorial, durante el periodo comprendido del 01 de JUNIO al 19 de JUNIO de 2026, conforme al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No. 253** del año 2026, suscrito con el Municipio de Rivera. Cumpliendo con 19 eventos.

Dado en Rivera Huila, a los 18 días del mes de JUNIO de 2026.


CAROLINA ESPINOSA ESCOBAR

Rectora

“Nuestro Compromiso con la Educación, el Conocimiento y la Dignidad Humana”

Rivera-Huila, Cll 2A Cra 6A Cel 3249804709 Correo misaelpastrana.rivera@sedhuila.gov.co – misaelpastrana.rivera@gmail.com